

ACTA NÚMERO 329

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 INCISO A) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES "MIGUEL RAMOS ARIZPE", PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL C. RICARDO FLAVIO AGUIRRE GUTIÉRREZ; C. DULCE MARÍA PÉREZ ESPINOZA Y C. MARÍA ARGENTINA ORTA DÁVILA, SÍNDICOS; C. MANUEL PINEDA MEDINA, C. JUANA MARÍA SANDOVAL ECHAVARRÍA, C. JORGE ALBERTO MUÑIZ CRUZ, C. ANA LAURA FLORES GARZA, C. ENRIQUE MAGALLANES MORENO, C. MARTHA CHARLOTTE GONZÁLEZ MULLER, C. JOSÉ MANUEL DÁVILA ROSALES, C. MÓNICA ELIZABETH BUSTOS DE LA CERDA, C. HILARIO DURÓN HERNÁNDEZ, C. ALONSO GERARDO MENDOZA GARZA, C. JUANITA HERMINIA GÓMEZ MARES, C. HOMERO DURÁN FLORES, C. PAULA HERRERA ESPARZA, C. CARLOS ALBERTO VALDÉS DEL BOSQUE Y C. MARÍA ELENA LAGUARDA AGUIRRE, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL ING. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) LISTA DE ASISTENCIA; 2.- (SEGUNDO) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 3.- (TERCERO) **AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.** 4.- (CUARTO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN Y EXISTIENDO QUORUM LEGAL. ACTO SEGUIDO, SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL ES APROBADA POR LOS PRESENTES. EN TERCER TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN V NUMERAL 3 Y 246 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOMETE PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; MISMO QUE SE PRESENTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2017

INGRESOS	PRESUPUESTO 2017
IMPUESTO PREDIAL	\$95,000,000
IMPUESTO ADQ. INMUEBLES (ISAI)	\$35,000,000
OTROS IMPUESTOS	\$1,000,000
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$1,000,000
DERECHOS	\$40,000,000
PRODUCTOS	\$4,500,000
APROVECHAMIENTOS	\$4,000,000
PARTICIPACIONES Y FONDOS FEDERALES	\$223,000,000
	\$403,500,000

EGRESOS	PRESUPUESTO 2017
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$105,000,000
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,000,000
30000 SERVICIOS GENERALES	\$85,000,000
40000 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$93,000,000
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$7,000,000
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$73,500,000
70000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0
90000 DEUDA PÚBLICA	\$10,000,000
	\$ 403,500,000

PROPUESTA QUE ES APROBADA POR MAYORÍA. EL CABILDO ACUERDA: ÚNICO.- POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN V NUMERAL 3 Y 246 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE AUTORIZA EL


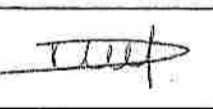
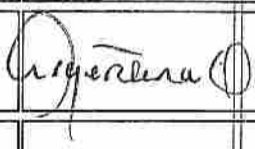


*Es necesario dar más info
maçon es específica sobre
los Egresos ya
que del lado administrativo
cada por
Cabildo y
no se observa
en los
aportes en los
plazos*

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2017

INGRESOS	PRESUPUESTO 2017
IMPUESTO PREDIAL	\$95,000,000
IMPUESTO ADQ. INMUEBLES (ISAI)	\$35,000,000
OTROS IMPUESTOS	\$1,000,000
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$1,000,000
DERECHOS	\$40,000,000
PRODUCTOS	\$4,500,000
APROVECHAMIENTOS	\$4,000,000
PARTICIPACIONES Y FONDOS FEDERALES	\$223,000,000
	\$403,500,000

EGRESOS	PRESUPUESTO 2017
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$105,000,000
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,000,000
30000 SERVICIOS GENERALES	\$85,000,000
40000 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$93,000,000
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$7,000,000
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$73,500,000
70000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0
90000 DEUDA PÚBLICA	\$10,000,000
	\$ 403,500,000

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. RICARDO FLAVIO AGUIRRE GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL			
C. DULCE MARÍA PÉREZ ESPINOZA SÍNDICO			
C. MARÍA ARGENTINA ORTA DÁVILA SÍNDICO			
C. MANUEL PINEDA MEDINA REGIDOR			
C. JUANA MARÍA SANDOVAL ECHAVARRÍA REGIDOR			
C. JORGE ALBERTO MUÑIZ CRUZ REGIDOR			


A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

Información insuficiente. P.T. #11

C. ANA LAURA FLORES GARZA
REGIDOR

		
---	--	--

C. ENRIQUE MAGALLANES MORENO
REGIDOR

		
---	--	--

C. MARTHA CHARLOTTE GONZÁLEZ MULLER
REGIDOR

		
---	--	--

C. JOSÉ MANUEL DÁVILA ROSALES
REGIDOR

		
---	--	--

C. MÓNICA ELIZABETH BUSTOS DE LA CERDA
REGIDOR

		
---	--	--

C. HILARIO DURÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR

		
---	--	--

C. ALONSO GERARDO MENDOZA GARZA
REGIDOR

--	--	--

C. JUANITA HERMINIA GÓMEZ MARES
REGIDOR

		
--	--	---


C. HOMERO DURÁN FLORES
REGIDOR

		
--	--	---

C. PAULA HERRERA ESPARZA
REGIDOR

		
--	--	---

C. CARLOS ALBERTO VALDÉS DEL BOSQUE
REGIDOR

		
--	--	---

C. MARÍA ELENA LAGUARDA AGUIRRE
REGIDOR

		
--	--	---


C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La redacción y contenido de la presente Acta de Cabildo fue elaborada y revisada por el funcionario público que suscribe a continuación:


C. GLAFIRO AYALA SOTO
TESORERO MUNICIPAL

